

de la Frontera, en la provincia de Cádiz. Fecha de otorgamiento: 11.3.97. Vigencia: Tres años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CORRECCION de errores al anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, de admisión definitiva solicitud demasías CD Matagallar núm. 7259. (PP. 1778/96). (BOJA núm. 69, de 18.6.96). (PP. 239/97).

Anuncio núm. 1778/96.
BOJA núm. 69.
Pág. 6475.
Línea núm. 23.

Columna derecha.

Donde dice términos Municipales Pedrera y Gilena, debe decir: Pedrera, Gilena y Estepa.

Sevilla, 17 de enero de 1997

CP SAGRADA FAMILIA

ANUNCIO de extravío de Título de Graduado Escolar. (PP. 771/97).

Centro: C.P. Sagrada Familia.

Se hace público el extravío de Título de Graduado Escolar de don Cristóbal García Pérez expedido el 8 de septiembre de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 1997.- El Director, Francisco Javier Rivera Cross.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63